

TRABAJOS ACADÉMICOS SOMETIDOS A PROCESOS DE CONFIDENCIALIDAD

PROTOCOLO PARA SU AUTORIZACIÓN, PRESENTACIÓN,
DEFENSA, EVALUACIÓN, DEPÓSITO Y PUBLICACIÓN

VICERRECTORADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD SAN PABLO-CEU
Madrid, 8 de junio de 2022

OBJETO DEL PROTOCOLO

El presente Protocolo tiene por objeto regular el proceso de autorización, presentación, defensa, evaluación, depósito y publicación de los Trabajos Académicos (TA) de la Universidad San Pablo-CEU que requieran de una especial protección por estar sujetos a acuerdos de confidencialidad con empresas o por contener información sensible.

Su finalidad es garantizar la protección de los resultados de las investigaciones realizadas en el marco de Trabajos de Fin de Grado (TFG), Trabajos de Fin de Máster (TFM), Trabajos de Fin de Experto (TFE) o cualquier otro Trabajo Académico que así lo requiera.

Solicitud de autorización de tratamiento de confidencialidad para el Trabajo Académico.

1.- Una vez finalizada la elaboración del Trabajo Académico, el estudiante autor del mismo puede solicitar a su Facultad que la presentación, la defensa, la evaluación, el depósito y la publicación del mismo se efectúen de conformidad con las especificaciones contenidas en este Protocolo.

2.- La solicitud será formalizada por el estudiante en la Secretaría de su Facultad, según los modelos que se adjuntan a este Protocolo como Anexos I, II y III, a los que se acompañará la siguiente documentación:

- Informe favorable a la solicitud del Tutor Académico o Director del TA.
- Un ejemplar del TA, firmado por el estudiante y por el Tutor Académico o Director del mismo.
- Un ejemplar cifrado del TA, firmado por el estudiante y por el Tutor Académico o Director del mismo. Este ejemplar deberá permitir la visualización global del trabajo, de modo que solo se encriptarán los elementos imprescindibles para asegurar la protección de la información.
- Documentos que acrediten que el TA está sujeto a acuerdos de confidencialidad con empresas o que contiene información sensible.

3.- La Facultad podrá pedir al estudiante que modifique el contenido o el formato del ejemplar cifrado, en caso de que no se ajuste a los requerimientos, y que aporte toda la documentación complementaria que se considere oportuna para valorar su solicitud.

4.- La Facultad resolverá la solicitud y la aceptará cuando quede acreditado que la confidencialidad es absolutamente indispensable. El acuerdo será notificado al alumno solicitante, al Tutor Académico o Director del TA y al Tribunal Evaluador encargado de valorar la defensa del mismo.

5.- El Tutor Académico, el Director y los miembros del Tribunal Evaluador mantendrán una confidencialidad absoluta en cuanto al contenido del TA, firmando todos ellos el compromiso correspondiente, que se adjunta a este Protocolo como Anexos IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII. En dicho documento se hará constar la obligación de:

- Mantener la confidencialidad de cualquier información contenida en el trabajo.



CEU

Universidad
San Pablo

- No utilizar, reproducir, copiar o divulgar el contenido del TA sujeto a confidencialidad, salvo para las actuaciones que se le confían como miembro del Tribunal Evaluador.
- Custodiar la información para evitar que sea revelada a terceros sin permiso previo, expreso y por escrito del autor del TA.
- Devolver, en su caso, el material impreso y los archivos informáticos del TA que le fueron cedidos, una vez finalizada la valoración.
- En caso de que no se solicite su devolución, destruir el material impreso y los archivos informáticos del TA, una vez finalizada la valoración.

6.- La solicitud y los compromisos de confidencialidad firmados serán custodiados por la Secretaría de la Facultad, entregándose una copia al estudiante y otra al Tutor Académico o Director del TA, si así lo solicitan.

7.- En caso de que la Facultad resuelva favorablemente la solicitud, autorizará también el depósito del ejemplar cifrado del TA.

Garantía de calidad del Trabajo Académico.

En aquellos casos en los que la normativa de la Universidad San Pablo-CEU requiera de algún elemento externo al propio TA para garantizar su calidad, el Tutor Académico o Director del mismo podrá remitir al Tribunal Evaluador al menos dos informes individuales realizados por especialistas en la materia a la que se refiere el trabajo. Cada uno de los especialistas deberá firmar, previamente, un compromiso de confidencialidad.

Aceptación y acuerdo de confidencialidad de los miembros del Tribunal Evaluador.

Los integrantes del Tribunal Evaluador del TA, a los que se advertirá expresamente de que este está sometido a un proceso de protección, tendrán acceso a la versión completa del mismo. Antes de la remisión del trabajo a los miembros del tribunal, la Presidencia del órgano que los nombra recabará de los mismos el compromiso de confidencialidad correspondiente, debidamente firmado. A este compromiso deberá adjuntarse el documento en el que conste el nombramiento del tribunal.

Defensa y evaluación del Trabajo Académico.

El acto de defensa del TA se ajustará a lo que establezca la normativa de la Universidad San Pablo-CEU. No obstante, en aquellos casos en los que la defensa sea pública, la Presidencia del tribunal podrá acordar, oído el resto de sus miembros, que este órgano debata a puerta cerrada cualquier tipo de cuestión relativa al contenido completo del trabajo. En el acta de calificación del TA se hará mención expresa de que la exposición de su contenido se realizó manteniendo la confidencialidad de los resultados originales de la investigación.

Certificado de tramitación bajo confidencialidad.

Una vez que la Facultad correspondiente verifique que el TA fue tramitado de acuerdo

con el procedimiento establecido en esta normativa, emitirá un certificado en el que se hará constar que el proceso de autorización, presentación, defensa, evaluación, depósito y publicación se realizó bajo confidencialidad. Dicho certificado será entregado al alumno y al Tutor Académico o Director del trabajo.

Depósito del Trabajo Académico.

De cada TA evaluado como apto, a efectos de documentación y archivo quedará depositado, en la Secretaría de la Facultad correspondiente, un ejemplar completo y sellado y otro cifrado.

Publicación de Trabajo Académico.

La publicación en el repositorio abierto correspondiente se llevará a cabo, si procede, cuando haya culminado el proceso de protección, circunstancia que el autor del TA y el Tutor Académico o Director del mismo comunicarán debidamente a la Facultad correspondiente, que será la encargada de notificarlo a las instancias oportunas.

Uso de contenidos sujetos a confidencialidad en Trabajos Académicos.

1.- En aquellos casos en los que el TA implique el uso de conocimientos o contenidos susceptibles de protección vía patente/propiedad intelectual/cláusula de confidencialidad propiedad de la Universidad San Pablo-CEU, o derivados de contratos suscritos por la Universidad San Pablo-CEU con otras empresas o instituciones, el Tutor Académico o Director del mismo deberá comunicar y solicitar el uso de dichos contenidos/conocimientos a la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI). En caso de recibir autorización para su uso, tanto el estudiante como el Tutor Académico o Director del TA deberán firmar el correspondiente acuerdo de confidencialidad, con el visto bueno de la Dirección de la OTRI.

2.- Una vez obtenida la autorización de la OTRI para la utilización de los contenidos solicitados, el depósito del TA correspondiente se acompañará de copia de la misma y se realizará la solicitud de tratamiento de confidencialidad del trabajo, si fuera necesario.

ANEXO I

SOLICITUD DE CONFIDENCIALIDAD DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

D./D^a. _____, con D.N.I. _____,
alumno/a de los estudios de _____

EXPONE

Que por los motivos que a continuación se detallan:

SOLICITA

Que el Trabajo de Fin de Grado (TFG) presentado para su defensa con el título _____

sea considerado confidencial por el periodo que a continuación se indica y, por tanto, no se permita su consulta a través del repositorio de la Biblioteca de la Universidad ni el acceso al mismo por ningún otro medio.

12 meses 24 meses Indefinido

Madrid, a XX de XXXX de XXXX

Firma del alumno/a

VºBº Director del TFG

ILMO SR. DECANO DE LA FACULTAD XXXXXX

Nota: Esta solicitud debe ir acompañada de un ejemplar del TFG firmado por el alumno y por la persona encargada de la dirección del mismo, así como de los documentos que acrediten que el trabajo está sometido a la necesidad de confidencialidad (en su caso, convenio de confidencialidad con la institución colaboradora).

ANEXO II

SOLICITUD DE CONFIDENCIALIDAD DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

D./D^a. _____, con D.N.I. _____,
alumno/a de los estudios de _____

EXPONE

Que por los motivos que a continuación se detallan:

SOLICITA

Que el Trabajo de Fin de Máster (TFM) presentado para su defensa con el
título _____

sea considerado confidencial por el periodo que a continuación se indica y, por tanto, no se permita su consulta a través del repositorio de la Biblioteca de la Universidad ni el acceso al mismo por ningún otro medio.

12 meses 24 meses Indefinido

Madrid, a XX de XXXX de XXXX

Firma del alumno/a

VºBº Director del TFM

ILMO SR. DECANO DE LA FACULTAD XXXXXX

Nota: Esta solicitud debe ir acompañada de un ejemplar del TFM firmado por el alumno y por la persona encargada de la dirección del mismo, así como de los documentos que acrediten que el trabajo está sometido a la necesidad de confidencialidad (en su caso, convenio de confidencialidad con la institución colaboradora).

ANEXO III

SOLICITUD DE CONFIDENCIALIDAD DEL TRABAJO DE FIN DE EXPERTO

D./D^a. _____, con D.N.I. _____,
alumno/a de los estudios de _____

EXPONE

Que por los motivos que a continuación se detallan:

SOLICITA

Que el Trabajo de Fin de Experto (TFE) presentado para su defensa con el
título _____

sea considerado confidencial por el periodo que a continuación se indica y, por tanto, no se permita su consulta a través del repositorio de la Biblioteca de la Universidad ni el acceso al mismo por ningún otro medio.

12 meses 24 meses Indefinido

Madrid, a XX de XXXX de XXXX

Firma del alumno/a

VºBº Director del TFE

ILMO SR. DECANO DE LA FACULTAD XXXXXX

Nota: Esta solicitud debe ir acompañada de un ejemplar del TFE firmado por el alumno y por la persona encargada de la dirección del mismo, así como de los documentos que acrediten que el trabajo está sometido a la necesidad de confidencialidad (en su caso, convenio de confidencialidad con la institución colaboradora).

ANEXO IV

**COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD PARA EL TUTOR ACADÉMICO
DE TRABAJO DE FIN DE GRADO**

D./D^a _____,
profesor/a del Departamento de _____
de la Facultad de _____

EXPONE

PRIMERO.- Que es Tutor Académico del Trabajo de Fin de Grado (TFG) titulado _____
cuyo autor es D./D^a _____

SEGUNDO.- Que determinados apartados o la totalidad del mismo han sido declarados confidenciales.

En virtud de lo anterior, **SE COMPROMETE A**

PRIMERO.- Mantener la confidencialidad de cualquier información contenida en el TFG.

SEGUNDO.- No utilizar, reproducir o divulgar el contenido del TFG sujeto a confidencialidad, salvo para las actuaciones que se le confían como Tutor Académico.

TERCERO.- Custodiar la información para evitar que sea revelada a terceros sin permiso previo, expreso y por escrito del autor del TFG, excepto en caso de que:

1. El receptor pueda demostrar que conocía de antemano esta información por un cauce legítimo.
2. Se convierta en información de conocimiento público por vías ajenas a cualquier acción u omisión del receptor.
3. Sea legalmente obtenida por el receptor por medios distintos a los del autor de la información.

Madrid, a XX de XXXX de XXXX

Firma del Tutor Académico

ANEXO V

**COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD PARA EL TUTOR ACADÉMICO
DE TRABAJO DE FIN DE MÁSTER**

D./D^a _____,
profesor/a del Departamento de _____
de la Facultad de _____

EXPONE

PRIMERO.- Que es Tutor Académico del Trabajo de Fin de Máster (TFM) titulado _____
cuyo autor es D./D^a _____

SEGUNDO.- Que determinados apartados o la totalidad del mismo han sido declarados confidenciales.

En virtud de lo anterior, **SE COMPROMETE A**

PRIMERO.- Mantener la confidencialidad de cualquier información contenida en el TFM.

SEGUNDO.- No utilizar, reproducir o divulgar el contenido del TFM sujeto a confidencialidad, salvo para las actuaciones que se le confían como Tutor Académico.

TERCERO.- Custodiar la información para evitar que sea revelada a terceros sin permiso previo, expreso y por escrito del autor del TFM, excepto en caso de que:

1. El receptor pueda demostrar que conocía de antemano esta información por un cauce legítimo.
2. Se convierta en información de conocimiento público por vías ajenas a cualquier acción u omisión del receptor.
3. Sea legalmente obtenida por el receptor por medios distintos a los del autor de la información.

Madrid, a XX de XXXX de XXXX

Firma del Tutor Académico

ANEXO VI

**COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD PARA EL TUTOR ACADÉMICO
DE TRABAJO DE FIN DE EXPERTO**

D./D^a _____,
profesor/a del Departamento de _____
de la Facultad de _____

EXPONE

PRIMERO.- Que es Tutor Académico del Trabajo de Fin de Experto (TFE) titulado _____
cuyo autor es D./D^a _____

SEGUNDO.- Que determinados apartados o la totalidad del mismo han sido declarados confidenciales.

En virtud de lo anterior, **SE COMPROMETE A**

PRIMERO.- Mantener la confidencialidad de cualquier información contenida en el TFE.

SEGUNDO.- No utilizar, reproducir o divulgar el contenido del TFE sujeto a confidencialidad, salvo para las actuaciones que se le confían como Tutor Académico.

TERCERO.- Custodiar la información para evitar que sea revelada a terceros sin permiso previo, expreso y por escrito del autor del TFE, excepto en caso de que:

1. El receptor pueda demostrar que conocía de antemano esta información por un cauce legítimo.
2. Se convierta en información de conocimiento público por vías ajenas a cualquier acción u omisión del receptor.
3. Sea legalmente obtenida por el receptor por medios distintos a los del autor de la información.

Madrid, a XX de XXXX de XXXX

Firma del Tutor Académico

ANEXO VII

**COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD PARA EL DIRECTOR
DE TRABAJO DE FIN DE GRADO**

D./D^a _____,
profesor/a del Departamento de / cargo _____
de la Facultad de / de la empresa _____

EXPONE

PRIMERO.- Que es Director del Trabajo de Fin de Grado (TFG) titulado _____

cuyo autor es D./D^a _____

SEGUNDO.- Que determinados apartados o la totalidad del mismo han sido declarados confidenciales.

En virtud de lo anterior, **SE COMPROMETE A**

PRIMERO.- Mantener la confidencialidad de cualquier información contenida en el TFG.

SEGUNDO.- No utilizar, reproducir o divulgar el contenido del TFG sujeto a confidencialidad, salvo para las actuaciones que se le confían como Director.

TERCERO.- Custodiar la información para evitar que sea revelada a terceros sin permiso previo, expreso y por escrito del autor del TFG, excepto en caso de que:

1. El receptor pueda demostrar que conocía de antemano esta información por un cauce legítimo.
2. Se convierta en información de conocimiento público por vías ajenas a cualquier acción u omisión del receptor.
3. Sea legalmente obtenida por el receptor por medios distintos a los del autor de la información.

Madrid, a XX de XXXX de XXXX

Firma del Director

ANEXO VIII

**COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD PARA EL DIRECTOR
DE TRABAJO DE FIN DE MÁSTER**

D./D^a _____,
profesor/a del Departamento de / cargo _____
de la Facultad de / de la empresa _____

EXPONE

PRIMERO.- Que es Director del Trabajo de Fin de Máster (TFM) titulado _____
cuyo autor es D./D^a _____

SEGUNDO.- Que determinados apartados o la totalidad del mismo han sido declarados confidenciales.

En virtud de lo anterior, **SE COMPROMETE A**

PRIMERO.- Mantener la confidencialidad de cualquier información contenida en el TFM.

SEGUNDO.- No utilizar, reproducir o divulgar el contenido del TFM sujeto a confidencialidad, salvo para las actuaciones que se le confían como Director.

TERCERO.- Custodiar la información para evitar que sea revelada a terceros sin permiso previo, expreso y por escrito del autor del TFM, excepto en caso de que:

1. El receptor pueda demostrar que conocía de antemano esta información por un cauce legítimo.
2. Se convierta en información de conocimiento público por vías ajenas a cualquier acción u omisión del receptor.
3. Sea legalmente obtenida por el receptor por medios distintos a los del autor de la información.

Madrid, a XX de XXXX de XXXX

Firma del Director

ANEXO IX

**COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD PARA EL DIRECTOR
DE TRABAJO DE FIN DE EXPERTO**

D./D^a _____,
profesor/a del Departamento de / cargo _____
de la Facultad de / de la empresa _____

EXPONE

PRIMERO.- Que es Director del Trabajo de Fin de Grado (TFE) titulado _____

cuyo autor es D./D^a _____

SEGUNDO.- Que determinados apartados o la totalidad del mismo han sido declarados confidenciales.

En virtud de lo anterior, **SE COMPROMETE A**

PRIMERO.- Mantener la confidencialidad de cualquier información contenida en el TFE.

SEGUNDO.- No utilizar, reproducir o divulgar el contenido del TFE sujeto a confidencialidad, salvo para las actuaciones que se le confían como Director.

TERCERO.- Custodiar la información para evitar que sea revelada a terceros sin permiso previo, expreso y por escrito del autor del TFE, excepto en caso de que:

1. El receptor pueda demostrar que conocía de antemano esta información por un cauce legítimo.
2. Se convierta en información de conocimiento público por vías ajenas a cualquier acción u omisión del receptor.
3. Sea legalmente obtenida por el receptor por medios distintos a los del autor de la información.

Madrid, a XX de XXXX de XXXX

Firma del Director

ANEXO X

**COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD PARA MIEMBROS DE TRIBUNAL
DE TRABAJO DE FIN DE GRADO**

D./D^a _____,
profesor/a del Departamento de _____
de la Facultad de _____

EXPONE

PRIMERO.- Que ha sido propuesto como miembro del Tribunal que ha de valorar el Trabajo de Fin de Grado (TFG) titulado _____

cuyo autor es D./D^a _____

SEGUNDO.- Que determinados apartados o la totalidad del mismo han sido declarados confidenciales.

En virtud de lo anterior, **SE COMPROMETE A**

PRIMERO.- Mantener la confidencialidad de cualquier información contenida en el TFG.

SEGUNDO.- No utilizar, reproducir o divulgar el contenido del TFG sujeto a confidencialidad, salvo para las actuaciones que se le confían como miembro del Tribunal Evaluador en el acto de defensa pública.

TERCERO.- Custodiar la información para evitar que sea revelada a terceros sin permiso previo, expreso y por escrito del autor del TFG, excepto en caso de que:

1. El receptor pueda demostrar que conocía de antemano esta información por un cauce legítimo.
2. Se convierta en información de conocimiento público por vías ajenas a cualquier acción u omisión del receptor.
3. Sea legalmente obtenida por el receptor por medios distintos a los del autor de la información.

Madrid, a XX de XXXX de XXXX

Firma del miembro del Tribunal

ANEXO XI

**COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD PARA MIEMBROS DE TRIBUNAL
DE TRABAJO DE FIN DE MÁSTER**

D./D^a _____,
profesor/a del Departamento de _____
de la Facultad de _____

EXPONE

PRIMERO.- Que ha sido propuesto como miembro del Tribunal que ha de valorar el Trabajo de Fin de Máster (TFM) titulado _____

cuyo autor es D./D^a _____

SEGUNDO.- Que determinados apartados o la totalidad del mismo han sido declarados confidenciales.

En virtud de lo anterior, **SE COMPROMETE A**

PRIMERO.- Mantener la confidencialidad de cualquier información contenida en el TFM.

SEGUNDO.- No utilizar, reproducir o divulgar el contenido del TFM sujeto a confidencialidad, salvo para las actuaciones que se le confían como miembro del Tribunal Evaluador en el acto de defensa pública.

TERCERO.- Custodiar la información para evitar que sea revelada a terceros sin permiso previo, expreso y por escrito del autor del TFM, excepto en caso de que:

1. El receptor pueda demostrar que conocía de antemano esta información por un cauce legítimo.
2. Se convierta en información de conocimiento público por vías ajenas a cualquier acción u omisión del receptor.
3. Sea legalmente obtenida por el receptor por medios distintos a los del autor de la información.

Madrid, a XX de XXXX de XXXX

Firma del miembro del Tribunal

ANEXO XII

**COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD PARA MIEMBROS DE TRIBUNAL
DE TRABAJO DE FIN DE EXPERTO**

D./D^a _____,
profesor/a del Departamento de _____
de la Facultad de _____

EXPONE

PRIMERO.- Que ha sido propuesto como miembro del Tribunal que ha de valorar el Trabajo de Fin de Experto (TFE) titulado _____

cuyo autor es D./D^a _____

SEGUNDO.- Que determinados apartados o la totalidad del mismo han sido declarados confidenciales.

En virtud de lo anterior, **SE COMPROMETE A**

PRIMERO.- Mantener la confidencialidad de cualquier información contenida en el TFE.

SEGUNDO.- No utilizar, reproducir o divulgar el contenido del TFE sujeto a confidencialidad, salvo para las actuaciones que se le confían como miembro del Tribunal Evaluador en el acto de defensa pública.

TERCERO.- Custodiar la información para evitar que sea revelada a terceros sin permiso previo, expreso y por escrito del autor del TFE, excepto en caso de que:

1. El receptor pueda demostrar que conocía de antemano esta información por un cauce legítimo.
2. Se convierta en información de conocimiento público por vías ajenas a cualquier acción u omisión del receptor.
3. Sea legalmente obtenida por el receptor por medios distintos a los del autor de la información.

Madrid, a XX de XXXX de XXXX

Firma del miembro del Tribunal